

**ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

**Citaciones y emplazamientos en materia criminal.**

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan en ella que se les señala á dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 256 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

**1517**  
BUENO, José; domiciliado últimamente en Varedas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Almodóvar del Campo, para recibirle declaración. 4753

**1518**  
DESCONOCIDOS; que penetraron en la finca El Castañar, para cazar y atentaron contra el Guarda Antonio Martín Gil; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Orgaz, para responder á los cargos en causa por atentado. 4747

**1519**  
DESCONOCIDOS; cazadores furtivos que penetraron en la finca El Castañar, para cazar y atentaron contra el Guarda Eugenio Rodríguez Solórzano; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Orgaz, para responder á los cargos que le resultan en causa por atentado. 4748

**1520**  
ENCINAS REY, Isaura; domiciliada últimamente en la calle de San Cosme, 4, segundo; comparecerá el día 4 de Junio próximo, á las diez, ante el Juez municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por maltrato. 4784

**1521**  
FONT FOLSA, Alfonso; domiciliado últimamente en Zaragoza, comparecerá los días 9, 10 y 11 de Junio próximo, ante la Audiencia Provincial de Zaragoza, para asistir á un juicio oral en causa por asesinato, procedente del Juzgado de Pina de Ebro. 4749

**1522**  
FOROSABELL IZAGUIRRE, Atila; domiciliada últimamente en la calle de Hortaleza, 83; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, para práctica de una diligencia por estafa. 4741

**1523**  
FRANCISCO (a) Pava; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque, para recibirle declaración. 4775

**1524**  
GARCIA, Emilio; vendedor ambulante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Valencia de Don Juan, para ser oído en causa por robo. 4781

**1525**  
GARCIA PEREZ, Luis; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de

instrucción de Salamanca, para prestar declaración en causa por falsedad. 4633

**1526**  
LOPEZ, Julián; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Salamanca, para prestar declaración en causa por falsedad. 4633

**1527**  
MARTINEZ JESUS, Antonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Roque, para recibirle declaración. 4774

**1528**  
PEREZ, Patricio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Salamanca, para prestar declaración en causa por falsedad. 4633

**1529**  
TORMO GARCIA, José; domiciliado últimamente en Villarreal; comparecerá, en término de diez días, á las diez de la mañana, ante el Juez de instrucción de Castellón, para prestar declaración en causa por contrabando. 4726

**1630**  
VELA TORRES, María; domiciliada últimamente en Navas de San Juan; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Linares, para ampliación de declaración. 4732

**Requisitorias.**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de dichos Jueces ó Tribunales, con arreglo á los artículos 612 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

**6422**  
ALVAREZ OJEDA, Diego; natural de Arucas (Canarias), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,715; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Pedro Anador, primer Teniente de Artillería, en la Comandancia de Gran Canaria, Las Palmas. JG—2926

**6423**  
ANDRES TOLEDO, José (a) El Cillo; de estado soltero, profesión marinero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Linares. 4119

**6424**  
ANTONIO PASQUAL EXPÓSITO; natural de Madrid, de diecinueve años; domiciliado últimamente en León; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Vecilla. 3722

**6425**  
AÑORGA ECHEPARE, Juan; natural de Francia, de estado soltero, de veintidós; domiciliado últimamente en Francia; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ernesto Morazo, Capitán del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, en Santander. JG—2908

**6426**  
ARAUJO ALVAREZ, Benito; natural de Ferreiros (Orense), de cuarenta años; domiciliado últimamente en Valero de Lobios; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Bando. 4110

**6427**  
ARRELO HERNANDEZ, Manuel; natural de La Laguna (Canarias), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en La Laguna; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Valentín de Santiago Fuentes, segundo Teniente de Ingenieros de la Comandancia de Tenerife, en Santa Cruz de Tenerife. JG—2920

**6428**  
ARTEAGA RODRIGO, Ricardo; de diez y nueve años; domiciliado últimamente en León; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Vecilla. 3727

**6429**  
BERREDO, Guana sindo; natural de Aguela (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiseis años, estatura 1,68; domiciliado últimamente en Antras (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Santos Pérez Fernández, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, en el Ferral. JG—2915

**6430**  
CAMPOS JIMENEZ, Andrés; natural de Lubiel (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Lubiel; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francis de Diaz Ortiz, primer Teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, en Granada. JG—2944

**6431**  
CANOURA URBUTIA, José Antonio; natural de Juanes, de estado soltero, profesión mercader, de veinte años; procesado por no haber presentado carta para el servicio activo; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez instructor D. Ricardo Braqueros y Fernández, de la Ayudantía de Murcia, en Vico. JM—2918

**6432**  
CANOVAS VALENZUELA, Gabriel; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por robo; comparecerá en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Cabral, de Murcia. 4128

**6433**  
CARRION RAMIREZ, Hipólito; natural de Lubrín (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; estatura 1,630; domiciliado últimamente en Lubrín; procesado por falta á concen-

(Continúa en la pág. 646)

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

Personal.

## SECCIÓN CENTRAL

*MOVIMIENTO del personal de Vigilancia y Seguridad verificado durante el mes de Abril próximo pasado, con sujeción á la ley de 27 de Febrero de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 20 de Agosto del mismo año.*

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
---------	--	--	---------------

### VIGILANCIA

D. José Freire Balesa.....	Vigilante de 2.ª en Navarra.....	Vigilante de 2.ª en Lugo.....	Conveniencia del servicio.
» José Sandoval Ayuste.....	Aspirante en La Coruña.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.
» Román Ortega.....	Vigilante de 2.ª en Cádiz.....	Vigilante de 2.ª en Salamanca.....	Idem.
» Hilario Martín Conde.....	Inspector de 3.ª en Cáceres.....	Inspector de 3.ª en Teruel.....	Idem.
» Anacleto Velilla.....	Idem de id. en Teruel (electo).....	Idem de id. en Cáceres.....	Idem.
» Antonio Santos.....	Vigilante de 2.ª en Soria.....	Vigilante de 2.ª en Huelva.....	Idem.
» Inocencio Jordán.....	Idem de id. en Linares.....	Idem de id. en Gerona.....	Idem.
» Modesto Martín López.....	Idem de id. en Santander (electo).....	Idem de id. en Valladolid.....	Idem.
» Benigno Barbán.....	Idem de id. en Valladolid.....	Idem de id. en Santander.....	Idem.
» Salvador Estévez.....	Agente en Barcelona.....	Agente en Madrid.....	Idem.
» Benjamín Torres.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Enrique Sánchez de Gracia.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Madrid.....	Idem.
» Julián Coco Morante.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
» Nicolás Sastre.....	Aspirante en Vizcaya.....	Aspirante en Vizcaya.....	Idem.
» José Arriero García.....	Vigilante de 2.ª en Palencia.....	Vigilante de 2.ª en Santander.....	Idem.
» Pablo Fernández Rodríguez.....	Idem de id. en Santander.....	Idem de id. en Palencia.....	Idem.
» Rogelio Sánchez Logroño.....	Idem de id. en Murcia.....	Idem de id. en Cartagena.....	Idem.
» José Manrique de Bieda.....	Idem de id. en Cartagena.....	Idem de id. en Murcia.....	Idem.
» Martín Sofi.....	Agente en Madrid.....	Agente en Barcelona.....	Idem.
» Fernando Torner.....	Idem en Barcelona.....	Idem en Madrid.....	Idem.
» Luis Hurtado.....	Vigilante de 1.ª en Guipúzcoa (electo).....	Vigilante de 1.ª en Murcia.....	Idem.
» Benito González.....	Idem de 2.ª en Gijón.....	Idem de 2.ª en Pontevedra.....	Idem.
» Joaquín Ballester.....	Idem de id. en Gibraltar.....	Idem de id. en Alicante.....	Idem.
» Mariano Díaz.....	Idem de id. en Alicante.....	Idem de id. en Gibraltar.....	Idem.
» Manuel Carapeto.....	Idem de id. en Badajoz.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Raimundo del Rueta.....	Idem de id. en Lérida.....	Idem.....	Idem.
» Emilio Castiñeira.....	Excedente.....	Agente en Barcelona.....	Idem.
» Mariano Figueroa.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
» Antonio González Cidoncha.....	Agente en Barcelona.....	Agente en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
» Perfecto Egido.....	Vigilante de 2.ª en Teruel.....	Vigilante de 2.ª en Soria.....	Idem.
» Juan Carlos Subirán.....	Idem de id. en Baleares.....	Idem de id. en Teruel.....	Idem.
» Francisco Pallas.....	Idem de id. en Huesca.....	Idem de id. en Lérida.....	Idem.
» Joaquín Jiménez Marquina.....	Agente en Barcelona.....	Excedente.....	Artículo 12.
» José Jimeno Lázaro.....	Vigilante de 2.ª en Zaragoza.....	Idem.....	Idem.
» Pedro Olallo Hornero.....	Idem de id. en Toledo.....	Idem.....	Idem.
» Narciso Pérez Manzano.....	Idem de id. en Avila.....	Vigilante de 2.ª en Toledo.....	Conveniencia del servicio.
» Fernando Sánchez Andújar.....	Idem de id. en Badajoz.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Valentín de la Cuesta.....	Idem de id. en Málaga.....	Cesante.....	Abandono destino.
» Luis Lázaro Pérez.....	Idem de id. en Baleares.....	Vigilante de 2.ª en Málaga.....	Conveniencia del servicio.
» Plácido Gómez García.....	Idem de id. en Gibraltar.....	Cesante.....	Falta de presentación.
» Pablo González Soler.....	Ordenanza de 2.ª en Barcelona.....	Idem.....	Idem.



NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN Ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS Ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
D. Teodoro Mallo	Reservista licenciado	Guardia 2.º en Salamanca	R. O. de 10 de Julio de 1909.
> Jacinto Olmos	Idem	Aspirante en Madrid	Idem.
> Serapio Jiménez	Idem	Idem	Idem.
> Fulgencio Muñoz	Idem	Idem	Idem.
> Vicente Sancho	Idem	Idem	Idem.
> Blas Huelvos	Idem	Idem	Idem.
> José María López	Idem	Idem	Idem.
> Marcelino Verdugo	Idem	Idem	Idem.
> Manuel Galán	Idem	Idem	Idem.
> Serafin García	Idem	Idem	Idem.
> Sergio Barrilero	Idem	Idem	Idem.
> Rufino Gordo	Idem	Idem	Idem.
> José María Fernández Tejada	Idem	Idem	Idem.
> Juan Ortiz	Cesante por inutilidad física	Idem	Idem.
> Vicente Estévez	Aspirante en Barcelona	Guardia 2.º en Barcelona	Rehabilitado por la Junta.
> Manuel Climent	Idem	Idem	Artículo 11.
> Daniel Vázquez	Idem	Idem	Idem.
> Pascual Pujante	Idem	Idem	Idem.
> Julio Reniero	Idem	Idem	Idem.
> Antonio Estévez	Idem	Idem	Idem.
> Constantino Pujol	Idem	Idem	Idem.
> Pedro Fernández	Idem	Idem	Idem.
> Adrián Navalón	Idem	Idem	Idem.
> José Escudero	Idem	Idem	Idem.
> Marcelo Bautista	Idem	Idem	Idem.
> Carmelo Blázquez	Idem	Idem	Idem.
> Félix Bodega	Idem	Idem	Idem.
> Nicasio Redondo	Idem	Idem	Idem.
> Félix Moreno	Idem	Idem	Idem.
> Blas Pérez	Idem	Idem	Idem.
> José Campo	Idem sin sueldo	Idem id. en Coruña	Idem.
> Jesús Rouco	Idem	Idem	Idem.
> Francisco Corbalán	Guardia 2.º en Barcelona	Idem 1.º en Coruña	Idem.
> Antonio Prieto	Aspirante sin sueldo	Idem 2.º en Alicante	Turno de antigüedad.
> Pedro Martínez	Idem	Idem	Artículo 11.
> José Martínez Albert	Idem	Idem	Idem.
> Julio Corona	Idem	Idem	Idem.
> José Cahinela	Idem	Idem	Idem.
> Antonio Martínez	Idem	Idem	Idem.
> Manuel Bernal	Idem	Idem id. en Málaga	Idem.
> Ricardo Caparrós	Idem	Idem	Idem.
> Salvador Burgos	Idem	Idem	Idem.
> José Alcántara	Idem	Idem	Idem.
> Jo-é Casaña	Idem	Idem id. en Sevilla	Idem.
> Andrés López	Idem	Idem	Idem.
> Francisco Cortés	Idem	Idem	Idem.
> José Peris	Idem	Aspirante en Barcelona	Idem.
> Emilio Pérez Espinosa	Idem	Idem	Idem.
> José del Monte	Idem	Idem	Idem.
> Manuel Sánchez	Idem	Idem	Idem.
> Manuel Lacín	Idem	Idem	Idem.
> Daniel Casanova	Idem	Idem	Idem.
> Antonio Ruiz	Idem	Idem	Idem.
> Luis Plá	Idem	Idem	Idem.
> Manuel Navas	Idem	Idem	Idem.
> Jo-é Roses	Idem	Idem	Idem.
> José Caballé	Idem	Idem	Idem.
> Antonio Gabaldón	Idem	Idem	Idem.

» Juan Camps.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Sixto Morato.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Antonio Arqués.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Otilón Seguí.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Pedro Mirat.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» José Pascual Marín.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Pedro Jaitregui.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Juan Pascual Montes.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Juan Serra.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Lucas Vega.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Ciriaco Simarro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Escolástico Pangua.....	Teniente de Seguridad, que al ascender llevaba más de dos años en el Cuerpo.....	Capitán de Seguridad en Valencia.....	Artículo 9.º
» Miguel Latorre.....	Idem.....	Idem de id. en Madrid.....	Idem.....
» José Cepeda.....	Guardia 1.º en Valencia.....	Excedente.....	Artículo 12.
» Faustino Romo.....	Idem 2.º en Barcelona.....	Idem.....	Idem.....
» José Saura.....	Idem id. en Madrid.....	Idem.....	Idem.....
» Santos Elson.....	Idem id. en Murcia.....	Cesante.....	Por abandono de destino.
» Bonifacio Barbolla.....	Idem id. en Barcelona.....	Idem.....	Por renuncia.
» Antonio Bandera.....	Aspirante en Madrid.....	Idem.....	Falta de presentación.
» Gregorio Bartolomé Arribas.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Indalecio García Arias.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Enrique Tapia.....	Guardia 2.º en Madrid.....	Idem.....	Idem.....
» José Flores.....	Aspirante en Madrid.....	Guardia 2.º en Barcelona.....	Conveniencia del servicio.
» Bernabé González.....	Aspirante sin sueldo.....	Idem id. en Madrid.....	Artículo 11.
» Isidro Ramos.....	Guardia 2.º en Valladolid.....	Idem id. en Valladolid.....	Idem.....
» Tibureto Alonso.....	Reservista licenciado.....	Idem id. en Coruña.....	Conveniencia del servicio.
» José Aguirre.....	Aspirante sin sueldo.....	Idem id. en Santander.....	R. O. de 10 de Julio de 1909.
» Fructuoso Pesquera.....	Idem.....	Idem.....	Artículo 11.
» Luís Martín.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Martín Azorín.....	Idem.....	Idem id. en Vizcaya.....	Idem.....
» Santiago Córdoba.....	Idem.....	Idem id. en Murcia.....	Idem.....
» Vicente Rueda.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Francisco Chulvi.....	Idem.....	Idem id. en Valencia.....	Idem.....
» Balbino Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Francisco Pérez Muñoz.....	Excedente.....	Idem.....	Idem.....
» José Abreu Gutiérrez.....	Cesante por imposibilidad física.....	Idem id. en Barcelona.....	Artículo 12.
» Juan Orenés.....	Guardia 2.º en Madrid.....	Aspirante en Madrid.....	Rehabilitado por la Junta.
» Antonio Alpáñez.....	Aspirante sin sueldo.....	Cesante.....	Por exceder de la edad.
» Carlos Ayala.....	Idem.....	Guardia 2.º en Murcia.....	Artículo 11.
» José Abia.....	Idem.....	Aspirante en Madrid.....	Idem.....
» José Porro.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Mariano Modina.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....
» Florencio Morán.....	Idem id. en Vizcaya.....	Idem.....	Idem.....
		Guardia 2.º en Coruña.....	Idem.....

Madrid, 16 de Mayo de 1910.—El Subsecretario, Juan Fernández Latorre.

tración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Díaz Ortiz, primer Teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, en Granada. JG—2943

6434

CASAJUANA PERERA, *Pedro*; natural de Canet de Mar (Barcelona), de estado soltero, de veinticinco años; estatura 1,570; domiciliado últimamente en Canet de Mar; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ramón Navarro, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15, en Vich. JG—2923

6435

CASALLET SANCHEZ, *Pascual*; domiciliado últimamente en Madrid, Brasil, 117; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Sigüenza. 4131

6436

CAZORLA ESTEVEZ, *Rafael*; natural de Agüimes (Canarias), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,696; domiciliado últimamente en Agüimes; procesado por falta á concentración; comparecerá ante el Juez instructor D. Pedro Anadón, primer Teniente de Artillería de la Comandancia de Gran Canaria, en Las Palmas. JG—2925

6437

CERAVALLS GRAU, *José*; de estado soltero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Barcelona, Pueblo Nuevo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 4111

6438

CORTES AMADOR, *Francisco*; natural de Gergal, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Gergal; procesado por primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan de Mico, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, en Málaga. JG—2899

6439

CRESPILLO FERNANDEZ, *Mmanuel*; natural de Salares (Málaga), de estado soltero, profesión panadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Vélez-Málaga; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Fernández E-cay, Capitán del 12 Regimiento Montado de Artillería de Campaña, en Granada. JG—2947

6440

CULLARES ROSELL, *José*; natural de Torrelameo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Menéndez, Capitán del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, en Pamplona. JG—2901

6441

DESCONOCIDO; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de causas permanentes, el Capitán D. José Nogueroi de Quevedo, en el Gobierno Militar, en Ceuta. JG—2805

6442

DOMINGUEZ, *José*; natural de Castilla de España, de veinte años; domiciliado

últimamente en Castillo de España; procesado por prófugo; comparecerá, en término de tres meses, ante el Juez instructor D. Fernando Fresno, de la Comandancia de Marina de Algeciras. JM—2799

6443

DOMINGUEZ PRADA, *Mateo*; natural de Larooca (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Lorenzo García Polo, primer Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, número 44, en Burgos. JG—2801

6444

ECHEVARRIA ECHANIZ, *José*; natural de Azpeitia (Guipúzcoa), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años, estatura 1,700; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Arsenio Díaz y Arias Salgado, Capitán de Infantería de Marina, en el Ferrol. JM—2941

6445

FAURA DEL CID, *Joaquín*; natural de Coruña, de estado soltero, profesión comerciante, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Sebastián. 4130

6446

FERNANDEZ, *Leonardo*; natural de Salamanca; procesado por falsedad de documento privado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Salamanca. 4129

6447

FERNANDEZ CORTÉS, *Antonio*; natural de Caviti, de estado soltero, profesión esquilador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Caviti; procesado por primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Juan de Mico, Comandante del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, en Málaga. JG—2898

6448

FRANCO Y FRANCO, *José*; natural de Cillero, de estado soltero, profesión marino, de veinte años; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Ricardo Bruquetas y Fernández, de la Ayudantía de Marina, en Vico. JM—2922

6449

FREIRE PIÑEIRO, *Juis*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión empleado particular, de veinte años; domiciliado últimamente en Madrid, Pelayo, 46; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, Madrid. 4125

6450

GARCIA ESPINOSA, *Mmanuel*; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Carolina. 3719

6451

GARCIA GALLEGO, *Ricardo (n) Padre Gordi*; natural de Bailén, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por hurto; comparecerá, en

término de quince días, ante el Juez de instrucción de Linares. 4119

6452

GARCIA MARTINEZ, *José*; natural de Almería, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,519; domiciliado últimamente en Oría (Almería); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Díaz Ortiz, primer Teniente del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, en Granada. JG—2945

6453

GARCIA MORILL, *Juan*; de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,670; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Ramón Barbell, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona. JG—2802

6454

GIL PUGA, *Manuel María*; natural de Santiago (Pontevedra), de estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, estatura 1,600; domiciliado últimamente en Eiras (Pontevedra); procesado por hurto de utensilios; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Zacarías González Chamber, Capitán del Regimiento Cazadores de Lusitania, 12 de Caballería, en Aranjuez. JG—2800

6455

GOMEZ LEON, *Manuel*; de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla; no es procesado, sino testigo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Gener y Sánchez, Capitán de Infantería de Marina, en el Arsenal de Cartagena. JG—2940

6456

GRASSO, *Augusto*; natural de Italiano (Milán), profesión camarero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, fonda de San Agustín, Conde del Asalto, número 69; procesado por intento de hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Lorenzo Anoya, Teniente de Navío de la Comandancia de Marina, en Barcelona. JM—2936

6457

HEREDIA FERNANDEZ, *Francisco*, alias *Te to*; natural de Vera, de estado casado, profesión herrero, de veintidós á veinticinco años; domiciliado últimamente en La Unión; procesado por disparos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Vera. 4134

6458

IBÁÑEZ CARBONELL, *Miguel*; natural de Arlal (Orán), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitres años; estatura 1,692; domiciliado últimamente en Ain-Tellant (Orán); procesado por falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Vicente Montes, segundo Teniente de Artillería, de la Comandancia de Menorca, en Mahón. JG—2948

6459

IBÁÑEZ SALAS, *Antonio*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cochero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Egular, 9, torero, Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de Madrid. 4120

6460

JIMENEZ CARRIZO, *Juan*; natural de Puchena, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Mazarrón; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Totana. 4133

6461

JIMENEZ MOYANO, *Antonio*; natural de Pizarro (Málaga), profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pizarro; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Ramos López, primer Teniente del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, en Algeciras. JG—2797

6462

LOPEZ ALBIN, *José*; natural de Revilla (Soria), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bartolomé de Sarria; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José García, primer Teniente del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, en Lugo. JG—2897

6463

LOPEZ ROLLE, *Juan Antonio*; natural de Mosendo, estado soltero, profesión mariner, de veinte años; domiciliado últimamente en Mosendo; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Ricardo Bruquetas y Fernández, de la Ayudantía de Marina, en Vivero. JM—2921

6464

LUACES MARINO, *Jesús*; natural de Castro (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, estatura 1,550; domiciliado últimamente en Antas (Lugo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Santos Pérez Fernández, primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, en el Ferrol. JG—2914

6465

LUBARY MEDINA, *Teófilo*; natural de San Bartolomé de Lauzarote (Canarias), de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Puerto de Santa Cruz; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Valentín de Santiago Fuentes, segundo Teniente de la Escala Reserva de Ingenieros de la Comandancia de Tenerife, en Santa Cruz de Tenerife. JG—2923

6466

LUENA SANTIAGO, *Vicente*; natural de Coín (Málaga), de veintidós años; domiciliado últimamente en Coín; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Casimiro Molina Ruiz, Capitán del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, en Algeciras. JG—2932

6467

MANESIO REGO, *Manuel*; natural de Ireno (Coruña), de estado soltero, profesión cantero, de veintidós años, estatura 1,690; procesado por deserción; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Rafael Fernández Caro, primer Teniente del Regimiento Infantería de Marina, en El Ferrol. JM—2942

6468

MARQUES FERNANDEZ, *Manuel*; natural de Madrid; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Alicante. 4106

6469

MARTINEZ ANDREU, *Roque*; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión carbonero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, Santana, 19; procesado por hurto; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, en Barcelona. 4113

6470

MAS, *Antonio*; natural de Barcelona, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, en Barcelona. 4112

6471

MASANET GONIES, *Francisco*; natural de Confrades (Alicante), profesión jornalero de veintidós años, estatura 1,552; procesado por falta á concentración; comparecerá ante el Juez instructor de causas el primer Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona. JG—2932

6472

MATO DE LA IGLESIA, *Jesús*; natural de Arozo, Ayuntamiento de Lalla (Pontevedra), profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Yáñez, primer Teniente de la tercera Comandancia de Tropas de Administración Militar, en la Coruña. JG—2912

6473

MENES RODRIGUEZ, *José*; natural de San Esteban (Oviedo), profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,810; procesado por deserción; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor D. Miguel Picallo Ruza, Capitán de Infantería de Marina, en El Ferrol. JG—2915

6474

MEN RODRIGUEZ, *Justo Ramón*; natural de Cervo, de estado soltero, profesión mariner, de veinte años; domiciliado últimamente en Cervo; procesado por no haberse presentado para pasar al servicio activo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor don Ricardo Bruquetas y Fernández, de la Ayudantía de Marina, en Vivero. JM—2919

6475

MIRCAU COSTA, *Juan Carlos*; natural de Curpaytá (República Argentina), de estado casado, profesión procurador, de veintidós años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza. 4137

6476

MORENO GALLEGO, *Francisco*; natural de Habana, de estado casado, profesión vendedor, de treinta y tres años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Sebastián. 4130

6477

N., *Antonio (a) Tano*; natural de Mazarrón, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Maza-

rrón; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Totana. 4133

6478

NAVAS ROJAS, *Felipe*; natural de Villanueva del Rosario (Málaga), profesión del campo, de veintidós años; domiciliado últimamente en Villanueva del Rosario; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Ramos López, primer Teniente del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, en Algeciras. JG—2798

6479

PARAMÉS ALVAREZ, *Constantino*; natural de Parada, Ayuntamiento de La Cañiza (Pontevedra), de estado soltero, domiciliado últimamente en Parada; profesión labrador, de veintidós años; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Rasa, Comandante del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, en Oviedo. JG—2949

6480

PELAEZ GALLARDO, *Pedro*; natural de Mérida (Badajoz), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; estatura 1,680; procesado por falta á concentración á filas; comparecerá ante el Juez instructor D. Florencio López, Capitán del Regimiento Ligero de Artillería, cuartel de Campana, en Vileávaro. JG—2931

6481

PEREZ GARCIA, *Baldomero*; natural de Santa Cruz, Ayuntamiento de Llanera (Oviedo), profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en Santa Cruz; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Leoncio Rodríguez, Comandante del sexto Regimiento Mixto de Ingenieros, en Valladolid. JG—2930

6482

PEREZ HERNANDEZ, *Severo*; natural de El Espinar (Segovia), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Madrid, Alberto Aguilera, 6, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid. 4126

6483

REQUERO, *Gervasio*; domiciliado últimamente en Madrid, Santa Brígida, 7; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 4124

6484

ROMERO CAMACHO, *Baldomero* (alias) *Bocacha*; natural de Cazorla ó Santo Tomé; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villacarrillo. 4135

6485

SAAVEDRA VARELA, *Emilio*; natural de Cello (Pontevedra), profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Cello; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Yáñez, primer Teniente de la octava Comandancia de Tropas de Administración Militar, en Coruña. JG—2911

6486

SALACH Y BUCHACA, *José*; natural de Valdarquá, de estado soltero, profe-

sión labrador, de veintitrés años, estatura 1,719; domiciliado últimamente en Montanesell (Lérida); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rafael del Valle Marín, primer Teniente del Regimiento Infantería de Sevilla, número 33, en Cartagena.

JG—2937

## Juzgados de primera instancia.

## BALAGUER

D. Mariano Broquera de Cavia, Juez de primera instancia de Balaguer.

Por el presente, y en méritos del expediente de declaración de herederos abintestato, que pende en este Juzgado á instancia de D. Francisco Ignés Sambola, se anuncia la muerte sin testar de D. León Ignés Sambola, ocurrido el día 8 de Enero último, siendo soltero y natural de Torrefarera, y vecino de esta ciudad, y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á los que reclaman su herencia, cuyo valor no pasa de 5.000 pesetas, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo, dentro de treinta días, á contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, siendo los que interesan su herencia su madre María Sambola Tarragó y sus hermanos Francisco, María, Carmen y Josefa Ignés Sambola.

Dado en Balaguer, á 19 de Mayo de 1910.—Mariano Broquera de Cavia.—Por mandato de S. S.ª, Antonio Arnosilla.

X—1097

## FRAGA

D. Pelegrín Benito Landa, Juez de primera instancia de Fraga y su partido.

Hago saber: Que en los autos de juicio universal seguidos en este Juzgado á instancia del Procurador D. Nicolás María Pano, en representación de D.ª María Martínez Barrafón, consorte de D. Pedro Beltrán Badía, y de D.ª Joaquina Sorolla Barrafón, viuda y vecinos todos de esta vecindad, á fin de conseguir la adjudicación de los bienes de la herencia de don Juan Sorolla Barrafón, á la que fueron llamados los parientes más próximos del causante, sin designarlos por sus nombres, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que los solicitantes, para que en el término de dos meses, á contar desde la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, haciendo constar en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.108 de la ley de Enjuiciamiento Civil, que el testador se llama D. Juan Sorolla Barrafón, natural de esta ciudad, donde falleció el día 17 de Junio de 1902, habiendo otorgado testamento el 25 de Agosto de 1889, ante el Notario D. Miguel Pequera Lasierra, en el cual, después de dejar varias mandas ó legados instituyendo como heredera usufructuaria á su esposa D.ª Josefa Portolés Labrador, y de la porción de bienes que quedan al fallecimiento de ésta, después de cumplidas todas las mandas, dice el testador recaiga en los parientes más cercanos ó próximos del otorgante, que existieron al ocurrir el propio fallecimiento.

Asimismo se hace constar que en la demanda se solicita sean adjudicados los bienes á favor de D.ª María Martínez Barrafón, D.ª Joaquina Sorolla Barrafón, D.ª Cándida, D.ª María de las Nieves y D. José Sorolla Ibarz, D.ª Joaquina Sorolla Mayora y D. Joaquín Martínez Barrafón, todos los cuales son parientes en cuarto grado del testador.

Dado en Fraga á 20 de Mayo de 1910. Pelegrín Benito.—P. S. M., Francisco Martínez.

X—1096

## MADRID—PALACIO

En virtud de providencia dictada en 9 del actual, por el señor Juez de primera instancia del distrito del Palacio, de esta capital, en autos ejecutivos á instancia de D. Paulino de la Mora, contra don Alejandro Mondoza, sobre pagos de pesetas, se saca á la venta en pública subasta por tercera vez, y sin sujeción á tipo, una finca consistente en un coto redondo, titulado El Honazar, sito en término municipal de Huermeces, Registro de la Propiedad de Sigüenza, con un molino harinero sobre el río Salado, de cabida 344 hectáreas, 69 áreas, 77 centiáreas, 15 decímetros y 81 centímetros, conluciendo la finca una fábrica de cerámica y varias edificaciones, lindantes toda ella por Oriente, Mojón de la Poña del Castillo, yermo de propios de Huermeces y Arroyo; Norte, Mojón del camino de Atance; Mediodía, con Monte de D. Antonio Graviño, y Poniente, tierra del Marqués de Aseseto de Yainilla, cuya finca fué sacada á segunda subasta por el tipo de 223.000 pesetas.

Cuyo remate deberá tener lugar simultáneamente en la Sala Audiencia de este Juzgado y en la del de Sigüenza, el día 20 de Junio próximo, á las doce de su mañana; previniéndose que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente los licitadores que lo intenten, una cantidad de igual por lo menos al 10 por 100 de la suma antes referida; que los autos y la certificación del registro expedido como título de propiedad de la indicada finca, estarán de manifiesto en la Escribanía, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas ó gravámenes anteriores y los preferentes si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes y que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse á su extinción el precio del remate.

Madrid, 11 de Mayo de 1910.—El Actuario, Guillermo Pérez Herrero.—Visto bueno: El señor Juez de primera instancia, Pedro Armenteros de Ovando.

X—1110

## MURCIA

D. Fulgencio de la Vega y Zayas, Juez de primera instancia del distrito de San Juan, de esta capital.

Hago saber: Que en virtud de diligencias promovidas á instancia del Procurador D. Federico Vilá, en nombre y con poder bastante de D. Pedro Antonio Muñoz Guardiola, en este Juzgado y actuación del infrascrito Escribano, denunciando el extravío de la póliza de seguro de vida, número 20.887, expedida por la sociedad La Urbana, para justificar el contrato celebrado por dicha Sociedad con D. Salvador Clemarés Martínez, y cedido después al Muñoz Guardiola, denunció el extravío de la misma, y acordándose en providencia de este día librar el presente, como lo verifico, para que tenga lugar su inserción en la GACETA DE MADRID, llamando, por término de quince días, que empezarán á contarse desde su inserción, para que comparezcan ante el expresado Juzgado, local de la Audiencia Provincial, las personas que la poseyeran ó tuvieren noticias de su extravío, poniéndolo en conocimiento del expresado Juzgado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no lo verifican.

Dado en Murcia, á 1.ª de Abril de 1910. Fulgencio de la Vega.—El Escribano Fulgencio Murcia.

X—1113

## PRAVIA

D. Santos Cueto y Ruiz-Díaz, Juez de primera instancia de Pravia.

Hago saber: Que en expediente sobre declaración de herederos abintestato de D. Justo Suárez y Rodríguez, á favor de sus hermanas D.ª Josefa y D.ª Ramona Suárez y Rodríguez, y de sus sobrinos carnales D. Benjamín, D. Manuel, D. José, D.ª Dominica, D. Eduardo, D. Justo, doña María Natividad, D. Juan y D.ª María Suárez y Fernández; D. Adolfo, D. Angel, don Gerardo y D.ª Jesusa Suárez y Suárez, y D. Salvador Teodoro Alvarez y Suárez, acordé anunciar la muerte sin testar, del D. Justo Suárez y Rodríguez, ocurrida en Madrid el 24 de Enero último, y llamar á los que se crean con igual ó mejor derecho á su herencia, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo, dentro de treinta días, á contar desde la inserción del presente.

Dado en Pravia á 13 de Mayo de 1910. Santos Cueto.—El Actuario, Dionisio Conde.

X—1112

## TUY

En virtud de lo mandado por el señor D. Angel Gómez y Pileire, Juez de primera instancia de esta ciudad, en providencia de 16 de Mayo corriente, instada en juicio ordinario de mayor cuantía, promovido por el Procurador D. Severo María Ojca y Ferro, representando á D.ª Ramona Alonso, por su derecho propio, y como representante legal de su hija menor D.ª María de la Purificación Alonso y Alonso, y á D.ª Josefa, D. Joaquín y D. Manuel Alonso y Alonso, vecinos de la villa de La Guardia, contra Agustín Rodríguez Cuevas y otros, sobre reclamación de pensiones atrasadas de renta foral, de cuyos demandados, Baldobero Domínguez Durán, Antonio Rodríguez Arcos, Daniel Rodríguez Cuevas, José González Rodríguez, Fernando Miniño Fagúndez, Rosalía Pérez Fuentes, Francisco Pérez Fuentes, Cayetano Fernández Domínguez, Casimiro Rodríguez Durán, Ramona Bombal Durán, Antonio Fernández, José González Fagúndez, Benito González Fagúndez, Rafael Durán Pérez, Manuel Granja Alvarez, Bonito, Antonio, José y Modesto Domínguez Fernández; Domingo de Costa Lidoria, Gabriel Crespo Sanlleva, Juan Antonio Fernández Granja, Joaquín Losada Cuevas, José Domínguez Fernández, Joaquín Fernández Fernández, Manuel Granja Alvarez, Evaristo Durán, Joaquín Fernández Fernández y Alonso Martínez, todos del Ayuntamiento de Oya, se hallan ausentes en ignorado paradero; se emplaza por segunda vez á los referidos demandados, á fin de que dentro del término de cinco días hábiles, que empezarán á contarse desde el siguiente á la inserción de la presente cédula en la GACETA DE MADRID, *Boletín Oficial* de esta provincia y sitios públicos de costumbre, comparezcan personándose en forma, con la prevención de que, no verificándolo, los parará el perjuicio que hubiere lugar en Derecho; y que las copias simples de la demanda y demás documentos quedan á su disposición en la Secretaría.

Tuy, 16 de Mayo de 1910.—El Escribano, José Leira.

X—1111